

CONSEJO REGIONAL	
REG. N°	2984835
EXP. N°	2018078



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



ACUERDO REGIONAL N° 421 -2018-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional Junín, en Sesión Ordinaria celebrada a los 06 días del mes de noviembre de 2018, en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín.

VISTO:

El Acuerdo Regional N° 388-2018-GRJ/CR y Oficio N° 847-2018-GRJ-GGR.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, con Oficio N° 847-2018-GRJ-GGR sobre Cumplimiento de Acuerdo Regional N° 348, remitido por el Ing. Víctor Hugo Dueñas Capcha, indica que está remitiendo el Oficio N° 715-2018-GRJ/GGR que contiene el Oficio N° 189-2018-GRJ/ORCI Asunto: Acciones adoptadas pago de dietas de Consejeros.

Que, el Pleno del Consejo Regional considera, luego de un amplio debate que, para la implementación de acciones sobre el pago de dietas a los consejeros por sesiones inasistidas, previamente es necesario recibir la documentación solicitada mediante Acuerdo Regional N° 425-2017-GR/CR de fecha 23 de noviembre de 2017.

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas por los artículos 9°, 10°, 11°, 15° y 37° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sus modificatorias y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado con Ordenanza Regional N° 179-2014-GRJ/CR;

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros.

ACUERDA:

ARTÍCULO UNICO.- REITERAR al Ejecutivo Regional el estricto cumplimiento de lo solicitado en el Acuerdo Regional N° 425-2017-GRJ/CR de fecha 23 de noviembre del año 2017.

Dado en el Gobierno Regional de Junín a los, 13 días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

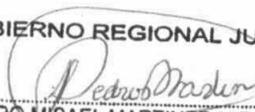
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Abog. Lucía María Chávez Cerquiasaca

C.A.J. 1304

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN


PEDRO MISAEL MARTINEZ ALFARO
CONSEJERO DELEGADO